

COMUNICADO 08-2021-JD

Estimados vecinos laguneros:

Les informamos que, como parte de las acciones orientadas a elevar los niveles de seguridad del condominio, se han tomado las siguientes acciones:

Se ha puesto en operación la totalidad de las cámaras de video vigilancia del condominio desde el 28 de diciembre del 2020.

Las cámaras de video vigilancia (20) controlan el perímetro y los accesos principales y nos encontramos inmersos en el desarrollo de un proyecto de modernización del sistema de video vigilancia para ampliar la cobertura del sistema.

Se ha tercerizado el servicio de monitoreo de las cámaras de video vigilancia con una empresa de seguridad especializada, que emite alarmas preventivas en caso de eventos adversos y coordina con las autoridades involucradas (bomberos, policía nacional, administración de condominios vecinos, etc.).

Se ha incrementado desde enero la cantidad de vigilantes para poder controlar los accesos de personas no autorizadas que intentan ingresar por la playa.

Se han efectuado coordinaciones con los administradores y jefes de seguridad de los condominios vecinos, para apoyo mutuo en eventos de interés común, sobre todo en lo relacionado a la seguridad.

A pesar de las acciones de mejora de la seguridad implementadas hasta ahora, se ha reportado la desaparición de 4 bicicletas de alta gama, que los propietarios habían dejado en sus jardines.

Nos encontramos en una intensa investigación siguiendo algunas pistas encontradas y apoyados con las imágenes de video.

Estamos intensificando la revisión de los autos y vehículos de servicio (proveedores y otros) que salen de la playa de manera general y aleatoriamente de vehículos particulares, por lo que pedimos la colaboración de todos ustedes en dar las facilidades del caso a nuestro personal de seguridad.

Recomendamos tomar algunas precauciones para el cuidado de sus bicicletas en los jardines.

Los mantendremos informados de cualquier hallazgo que hagamos como resultado de las investigaciones.

San Antonio, 27 de febrero del 2021.

La Junta Directiva.